

¿Cómo reemplazar al Comité Pro Paz?

LA disolución del Comité Pro Paz era algo que se veía venir. Su mala imagen había disminuido el número de patrocinantes hasta dejarlo reducido casi únicamente a la Iglesia Católica y había limitado su acción en forma importante.

En esta situación, la carta del Presidente Pinochet al Cardenal sobre la disolución del organismo influyó indudablemente para el golpe de gracia, pero aun sin ella parecía difícil su supervivencia. Pero hasta su fin fue polémico, ya que lo que el Cardenal interpretó como una "exigencia" ha sido calificado por la Dirección de Informaciones del Gobierno como una insinuación hecha "con el solo objeto de evitar, a futuro, males mayores".

"He querido hacer llegar a V. E. —señala en su primera parte la carta del Presidente Pinochet al Cardenal— la profunda preocupación que me causa una campaña que ha alcanzado niveles que no podría ignorar, y cuyo objetivo evidente es el de producir la equivocada impresión que existirían diferencias entre la Iglesia Católica, Apostólica, Romana y el Gobierno de Chile."

La disolución del Comité, obviamente, ha sido aprovechada para hacer creer, tal como lo afirma Amnesty International, "que el ciudadano común que tenga algún problema o algún pariente desapa-

recido no tendrá ya dónde ir para hallar información u obtener un consejo sobre lo que hay que hacer".

"Esto es absolutamente falso —señaló a QUE PASA el Subsecretario del Interior, comandante Enrique Montero—. Tanto este Ministerio como la Secretaría Nacional de Detenidos (SENDET) atienden todas las consultas que se realizan al respecto." El Departamento Confidencial del Ministerio del Interior (oficina 1402 de la Torre Diego Portales) lleva un detallado kárdex de todos los detenidos, e incluso de los nombres que se denuncian como desaparecidos, "con toda su información al día". "De esta manera es posible responder a las consultas de los familiares dentro del plazo de dos días que indica el reglamento. Naturalmente esto puede hacerse siempre que los familiares consulten, ya que no disponemos de medios para ubicar nosotros en sus domicilios a los familiares de las personas que son detenidas", explica el comandante Montero.

El SENDET, por su parte, atiende diariamente en el edificio del Congreso, de 14 a 16.45 horas, las preguntas y solicitudes de los detenidos y sus familiares.

Pero ¿reemplazará otro organismo al Comité Pro Paz? Tal como lo señala el Obispo Alvear en el cuestionario (ver recuadro) que le presentó QUE PASA, la misma la-



Monseñor Enrique Alvear: "La experiencia del Comité por la Paz es la de un organismo ágil, moderno, inspirado en el Evangelio".

bor se seguirá realizando en el seno de la Iglesia Católica, aunque descentralizadamente y atendida por gente de iglesia, lo que dejaría afuera a los funcionarios que puedan sustentar ideas contrarias a la doctrina católica.

Por su parte, las Iglesias Evangélicas, según el Obispo de la Iglesia Metodista, Juan Vásquez, no habían tomado aún una resolución respecto a la petición del Comité para que las distintas comunidades religiosas se repartieran sus organismos y funciones. "Primero tenemos que reunirnos y saber qué se nos va a entregar. Si no procedemos con cuidado podría reeditarse el problema que queremos evitar. Nuestra acción debe ser de beneficio social y nada más. Mi impresión es que la Iglesia Católica se va a quedar con casi todo lo que había", señaló a QUE PASA.

Respecto a las posibilidades de formación de una institución independiente, semejante al Comité Pro Paz, pero administrada por otros organismos o profesionales, QUE PASA interrogó al presidente del Colegio de Abogados, Julio Salas Romo, quien se manifestó contrario a esta idea. "Es muy difícil evitar que con el pretexto de obras de caridad se infiltre el marxismo —manifestó—. No me cuadro con este tipo de cosas, porque en ellas los marxistas siempre nos van a madurar."

QP: —¿Usted no cree, entonces, en la necesidad de un organismo que respalde a la gente que tiene este tipo de problemas?

JSR: —Es que esas situaciones no existen.

EL COMITE PRO PAZ RESUME SU LABOR DE DOS AÑOS

—Más de 38.000 solicitudes de ayuda; 6.507 casos atendidos por el Departamento Penal, que ha colaborado en la presentación de 2.322 Recursos de Amparo individuales, 400 denuncias ante la justicia ordinaria y 270 presentaciones de inculpo. Ha realizado además 515 defensas jurídicas ante Consejos de Guerra; 5.802 casos atendidos por el departamento laboral; 1.495 casos atendidos por el Departamento Universitario (Programa cerrado a fines del 74); 3.200 casos atendidos por el Departamento de Reubicación

(cerrado en el segundo semestre del 74); 2.969 casos atendidos en la oficina de provincias; 17.829 casos en los comités provinciales; 8.857 casos atendidos en el programa asistencial; 29.151 prestaciones médicas. Además, la Comisión de Solidaridad y Desarrollo ha financiado 126 empresas de trabajadores, dando trabajo a 1.974 personas, y el Departamento Campesino ha financiado otras 10 empresas de producción hortícola, dando trabajo a 55 personas.

OBISPO ALVEAR: "NO HUBO INFILTRACION MARXISTA".

Q.P.: —¿Por qué las Iglesias decidieron disolver el Comité por la Paz? ¿Fue por una solicitud o por una exigencia del Presidente Pinochet (especificar los términos exactos de dicha petición), o debido a las fallas internas y de imagen que exteriorizó dicha entidad?

Mons. E.A.: —La carta que el Sr. Presidente de la República dirigió al Sr. Cardenal expresa que estima "de toda conveniencia se adopten las medidas pertinentes a fin de que este organismo lleve a su término".

En su concepto, "disolver el mencionado Comité", "será... un positivo paso para evitar males mayores".

La razón de esta petición tan seria se fundamenta en que considera "que el mencionado organismo es un medio del cual se valen los marxistas-leninistas para crear problemas que alteran la tranquilidad ciudadana y la necesaria quietud, cuya mantención" es su "deber principal de gobernante".

La carta del Sr. Presidente ha sido cuidadosamente redactada. No aparece la palabra "exigencia", pero el contexto de la carta induce a interpretarla como tal.

A esta carta se agrega el expreso desconocimiento de la existencia jurídica del Comité, manifestada en varias cartas procedentes de personeros del Gobierno y dirigidas al Secretario del Comité.

Además, la medida tomada por el Supremo Gobierno en contra de su copresidente, el Obispo Helmuth Frenz, y la detención de varios miembros del Comité sin ser llamados a juicio... Todo eso indica claramente que el señor Cardenal ha interpretado correctamente, junto con los representantes de las otras Iglesias, la solicitud formal del Sr. Presidente como una "exigencia" del Gobierno que preside.

Por último, ¿qué habría sucedido si el Sr. Cardenal y demás Iglesias cristianas hubieran decidido continuar con el citado organismo?

Q.P.: —¿Qué trascendencia le concede usted a la infiltración marxista que —como reconoció Mons. Camus— existía dentro del Comité?

Mons. E.A.: —El Obispo Camus no ha hablado de "infiltración" marxista.

Una institución es "infiltrada" cuando se introducen en ella, solapadamente, personas que pretenden desviarla de sus finalidades mediante procedimientos tortuosos. Esto no ha sucedido.

El Obispo Camus dice que en un comienzo hubo funcionarios de ideas marxistas y que, posteriormente, gracias a la actitud equitativa del General Bonilla frente al Comité, "muchas gente entró ya con más confianza", o sea, mucha gente con otras ideas.

Actualmente, entre unos 120 funcionarios con que cuenta la planta del Comité, hay un reducido número (no sé si alcanza a unos 6 ó 7) que pudiera calificarse de ideas marxistas, lo que no significa necesariamente una militancia partidista.

Lo que más ha preocupado a los dirigentes del Comité, tal como lo afirmaba el Obispo Camus, es que "en el Comité se haga abstracción de cualquiera cosa partidista y se trabaje únicamente por ideas humanitarias", arraigadas en el Evangelio. Me parece que en general esto ha sido respetado.

El señor Cardenal en su discurso al celebrarse el 2.º aniversario del Comité (30-X-75) expresó públicamente "que en ésta, al igual que en toda obra humana, se dan limitaciones e insuficiencias, pero se dan también, y en medida prevalectente, nobles y sinceros empeños, coronados por una fecundidad que sólo Dios conoce, aunque hemos podido apreciar sus destellos".

El Comité por la Paz ha desarrollado "en medio de circunstancias muy difíciles una tarea asistencial de clara raíz evangélica y enmarcada en la legislación vigente". (Carta del señor Cardenal al señor Presidente, 14-XI-75).

La autoridad eclesial en una ocasión reciente, antes de la carta referida del señor Presidente, pidió al Supremo Gobierno, en un acto de buena voluntad, que le indicara cargos concretos respecto al Comité, para adoptar las medidas que fueren convenientes. No sabemos qué esa petición haya sido atendida.

Q.P.: —¿Hubo algún acuerdo anterior de las autoridades religiosas destinado a disolver el Comité? En caso afirmativo, ¿A qué se debió y por qué no se llevó a efecto?

Mons. E.A.: —No lo hubo.

Siempre se consideró el Comité por parte de las autoridades religiosas como un organismo transitorio, creado para resolver problemas propios de una situación que estimamos y deseamos sea transitoria.

Q.P.: —¿Cómo continuará la Iglesia Católica con la labor que desarrollaba el Comité y que se estima necesario continuar, y qué medidas se adoptarán para enmendar las fallas que se evidenciaron, especialmente en relación al personal de tendencia marxista que allí trabajaba?

Mons. E.A.: —La Iglesia Católica estima que su preocupación por "el desarrollo integral de la persona" y "la promoción de los Derechos Humanos, es una exigencia del Evangelio y debe ocupar un lugar central en su ministerio". (Sinodo de Obispos, X-1974). También estima que "si el mensaje cristiano sobre el amor y la justicia no manifiesta su eficacia en

la acción por la justicia en el mundo, muy difícilmente obtendrá credibilidad entre los hombres de nuestro tiempo." (Sinodo de los Obispos, XI-1971.)

La experiencia del Comité por la Paz es la de un organismo ágil, moderno, inspirado en el Evangelio y muy adecuado para atender a ese aspecto del servicio de la Iglesia. Queremos aprovechar todo lo positivo de esta experiencia cristiana e integrarlo como un organismo normal de la Iglesia para hacer efectiva su preocupación por el hombre integral, tal como Cristo nos lo encargara.

Estamos estudiando la forma de hacerlo, ciertamente con espíritu ecuménico y escogiendo el personal más adecuado para una auténtica obra de Iglesia.

Con respecto a la afirmación incluida en la última parte de su pregunta, puedo decir que no se han evidenciado las fallas a que alude y el resto de la pregunta está aclarado en la segunda respuesta.

Q.P.: —Se ha anunciado la realización de una Peregrinación a Maipú, el 8 de diciembre, como símbolo de unidad de la Iglesia de Santiago con su Pastor. ¿Opina usted que éste es el momento oportuno para realizar dicha manifestación, o que haya un riesgo serio de que —dadas las polémicas que han desatado algunas actuaciones de miembros de la Iglesia— pueda prestarse para una utilización política de ellas?

Mons. E.A.: —Primeramente debo responder que no ha habido ningún año en que la Iglesia no haya expresado su fe en peregrinaciones masivas, y en estos últimos años, preferentemente en Maipú. Por lo demás, creo que éste es el momento oportuno para realizar el encuentro de la Iglesia de Santiago con su Pastor, bajo la protección de María en el Santuario de Maipú.

Recientemente han sido tan duramente atacados a través de los medios de comunicación social, sacerdotes, religiosas, Obispos y el propio Cardenal que experimentamos la necesidad de expresar nuestra unidad en la Iglesia de Jesucristo y la adhesión al que Cristo nos ha dado como su representante y Pastor, el Cardenal don Raúl Silva Henríquez. Todo esto queremos expresarlo en el gran encuentro de oración y celebración de la Eucaristía en Maipú.

Queremos que sea un acto original de la Iglesia, que se expresa con su propio lenguaje del Evangelio, que manifiesta su propio estilo de hermandad y que renueva su compromiso con Cristo para estar siempre al servicio de los hombres. Cualquiera otra interpretación, sea del sector que fuere, es totalmente ajena a las finalidades de este encuentro.

Además, se han tomado todas las medidas que dicta la prudencia para evitar cualquiera desviación del acto.